



ACTA NÚMERO 9.

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **NUEVE HORAS** del día **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I y II, 37, fracción XI, 38, fracción I, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz Ignacio de la Llave; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo. Preside la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 9 quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, a quien solicita que pase lista de asistencia. Acto seguido y en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes: el C. Alfonso Cruz Corona, Síndico Único; C. Diana Itzel Pérez Martínez, Regidora Primera; C. Aldahir González Paredes, Regidor Segundo; C. Adriana Muñoz Cabrera, Regidora Tercera; C. Quirino de Jesús Ramírez Santana, Regidor Cuarto; C. Norma Leonor Victoria Mendoza González, Regidora Quinta; C. Esaú Hernández Hernández, Regidor Sexto; C.

Rocío Campa de la Miyar, Regidora Octava; C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero, Regidor Noveno; C. Patricia Huesca Abarca, Regidora Décima; C. Marisela Ponce Natividad, Regidora Décimo Primera; C. Gustavo Gudiño Corro, Regidor Décimo Segundo, y C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Décimo Tercera; por lo que declara abierta la presente Sesión e informa que se encuentran presentes catorce Ediles y procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no se incluye el punto de Asuntos Generales. Acto seguido, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión: - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTE MUNICIPAL DE LA CONGREGACIÓN DR. DELFINO A. VICTORIA, QUE SUSTITUYE A LA APROBADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 3; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 171, 172 FRACCIÓN III Y 174 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 9, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

6. CLAUSURA.-----



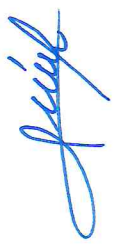
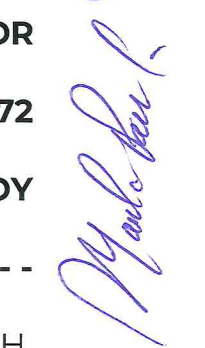
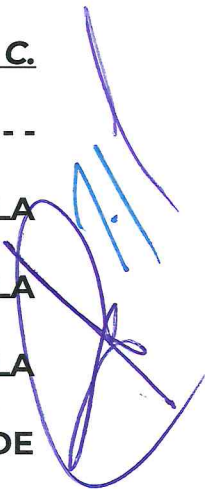
Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, y no existiendo ninguna observación, somete a votación el Orden del Día. **ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----



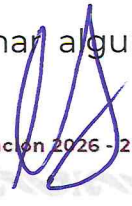

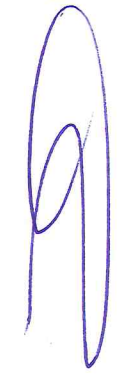

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo que se registra la asistencia del C. Miguel David Hermida Copado, Regidor Séptimo.-----

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTE MUNICIPAL DE LA CONGREGACIÓN DR. DELFINO A. VICTORIA, QUE SUSTITUYE A LA APROBADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 3; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 171, 172 FRACCIÓN III Y 174 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----



Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo que con fecha 16 de enero de 2026, en Sesión Extraordinaria de Cabildo correspondiente al Acta Número 3, se aprobó la Convocatoria para la Elección de Agente Municipal de la Congregación Dr. Delfino A. Victoria (antes Santa Fe), misma que fue remitida al H. Congreso del Estado para su aprobación, siendo en fecha 19 de febrero de 2026, que la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales del H. Congreso notificó a este Ayuntamiento, la necesidad de subsanar algunas



inconsistencias que observaron en la Convocatoria. Por lo que esta Secretaría del H. Ayuntamiento, ha realizado las adecuaciones solicitadas por esa Soberanía, mismas que se les enviaron en el proyecto de la Convocatoria que se circuló previamente al Cuerpo Edilicio, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 171, 172 y 174 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Asimismo, es importante mencionar que el H. Congreso solicitó que se pasara de nueva cuenta a aprobación del H. Cabildo dicha Convocatoria, por lo que en cumplimiento a esa observación de ser aprobada quedará sin efecto la Convocatoria aprobada en el punto 7 del Orden del Día de la Sesión de fecha 16 de enero de 2026, misma que será sustituida con la que se apruebe el día de hoy, es cuanto Presidenta. Acto seguido hace uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, para exponer al Cuerpo Edilicio que realmente el Congreso les está haciendo la solicitud de que se incorpore a la Convocatoria el tema de paridad de género, que ni el H. Congreso lo había contemplado, ni los Municipios, por lo que esa Soberanía está pidiendo que se considere este punto importante que es la paridad; es decir, si las aspirantes son mujeres deben tener su suplente mujer, y si los aspirantes son varones pueden tener suplente mujer u hombre y también está permitido que tengan mujer u hombre; esa es la observación que piden que se incorpore a la Convocatoria, para que vaya acorde a los términos federales y estatales ya que si alguien no está de acuerdo puede impugnar, por eso es la solicitud, es cuanto. En uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo,



Handwritten initials and signatures in blue ink at the top right of the page.

ACUERDA. Conforme a lo dispuesto por los artículos 171, 172 fracción III y 174 fracciones I, II, IV y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, 15, 16, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 4, 7 y 42 del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Aprobar la Convocatoria para la Elección de Agente Municipal de la Congregación Dr. Delfino A. Victoria, perteneciente al Municipio de Veracruz, misma que sustituye a la aprobada en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de enero de 2026, correspondiente al Acta Número 3. **SEGUNDO:** Remítase para su autorización al Honorable Congreso del Estado de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 9, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. (LIC. ELOY CARLOS FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Siguiendo en uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida para realizar el trámite correspondiente ante el H. Congreso del Estado, solicita al Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 9, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido

Handwritten initials and signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten initials and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten initials and signatures in blue ink at the bottom right of the page.

por el artículo 7 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría a su cargo, queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta mencionada. Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 9 correspondiente a una Sesión Extraordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

6. CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Eloy Carlos Flores, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día. Acto seguido, y en uso de la voz la Dra. Rosa Hernández Espejo, Presidenta Municipal, manifiesta que toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos.---

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.-----




Dra. Rosa Hernández Espejo,
Presidenta Municipal.



C. Alfonso Cruz Corona,
Síndico Único.



C. Diana Itzel Pérez Martínez,
Regidora Primera.



C. Aldahir González Paredes,
Regidor Segundo.



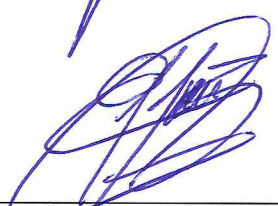
C. Adriana Muñoz Cabrera,
Regidora Tercera.




C. Quirino de Jesús Ramírez Santana,
Regidor Cuarto.



C. Norma Leonor Victoria Mendoza González,
Regidora Quinta.




C. Esaú Hernández Hernández,
Regidor Sexto.



C. Miguel David Hermida Copado,
Regidor Séptimo.



C. Rocío Campa de la Miyar,
Regidora Octava.



C. Jesús Danilo Alvizar Guerrero,
Regidor Noveno.



C. Patricia Huesca Abarca,
Regidora Décima.



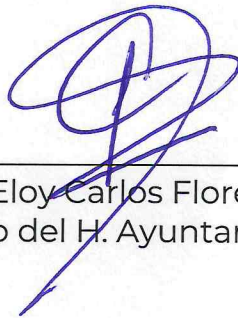
C. Marisela Ponce Natividad,
Regidora Décimo Primera.



C. Gustavo Guadino Corro,
Regidor Décimo Segundo.



C. Ileana Ramírez Domínguez,
Regidora Décimo Tercera.



Lic. Eloy Carlos Flores,
Secretario del H. Ayuntamiento.

